

SOLICITUD CESIÓN ESPACIOS MUNICIPALES



1. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE	1 ^{ER} APELLIDO	2 ^O APELLIDO
DNI/NIF/PASAPORTE	ACTUANDO:	EN NOMBRE PROPIO
		EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF	

2. MEDIO O LUGAR DE NOTIFICACIONES

DIRECCIÓN		
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
EMAIL	TELÉFONO	

3. DATOS DE LA CESIÓN

ESPACIO QUE SOLICITA	FECHA SOLICITADA
FINALIDAD PARA LA QUE SOLICITA EL ESPACIO	
RECURSOS NECESARIOS	

4. DETALLE DE TIEMPOS Y HORARIOS

	DESDE	HASTA
PREPARACIÓN LLEGADA AL CENTRO Y MONTAJE		
DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD DESDE QUE COMIENZA HASTA QUE FINALIZA EL ACTO		
DESMONTAJE Y RECOGIDA DESDE COMIENZO DEL DESMONTAJE HASTA SALIDA DEL ESPACIO		

CONDICIONES DE LA CESIÓN

- La cesión de los espacios municipales es gratuita y deberá hacerse con, al menos, 10 días naturales de antelación.
- Se deberán respetar los tiempos de entrada y salida indicados en la solicitud.
- No se podrá acceder al espacio antes de la hora indicada de "preparación".
- El solicitante se hace responsable de cuidar la instalación, el material y el mobiliario de la misma, velando en todo momento por la integridad y el buen uso del espacio.
- El Ayuntamiento de Navalagamella se reserva la facultad de trasladar o suspender los actos por razones técnicas o de programación. En este caso, se avisará al solicitante con una antelación de hasta 24 horas.

5. LUGAR, FECHA Y FIRMA

En Navalagamella, a de de 20.....	ESPACIO PARA EL SELLO DE REGISTRO
FIRMA	